

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 16 de febrero de 2022
HORA:	De:2:30 pm a 3:30 pm
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<p>Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de proyectos MVCT. Javier Francisco Olea Blanquicet, Alcalde Municipal de Moñitos. Renzo Molina, Secretario de Planeación – Municipio de Moñitos. Fausto Ayala Diaz, Director de la Consultoría – Municipio de Moñitos. Ángel Diaz Carvajal, Profesional de la Consultoría – Municipio de Moñitos. Laura Ayala Oviedo, Auxiliar de la Consultoría – Municipio de Moñitos. Dalis González Pastrana, Gerente de la Cooperativa de Servicios Públicos Regional de Moñitos (COOPSERMO) – Municipio de Moñitos. José Carlos Urzola Oyola, Supervisor de Contrato - Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. José David Pacheco Barrios, Coordinador Planeación Proyectos PDA – Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.</p>
	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL RURAL DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS EN EL CORREDOR VOLUNTAD – LA RISA MOÑITOS”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien solicitó realizar la presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (42 requerimientos), la cual fue remitida el día 10/02/2022 a los correos de la Alcaldía, PDA y Consultoría. Se aclaró a la Entidad Formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.
2. Fausto Ayala Diaz, Director de la Consultoría, solicitó aclaraciones en cuanto a la presentación del informe de aprobación del proyecto por parte de la interventoría y

si dicha figura puede ser ejercida a través de la Alcaldía o Supervisor del contrato de diseños. Por otra parte, informó que dada las características del proyecto se contemplaron los diseños electromecánicos y se adjuntará con la documentación faltante.

3. El ingeniero Daniel Garzón, aclaró que el informe debe reflejar la revisión y aprobación de los componentes del proyecto. Además, el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Alcaldía, PDA o Entidad Formuladora. Se debe incluir la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019 – Capítulo 1).
4. Ángel Díaz Carvajal, Profesional de la Consultoría, mencionó que el análisis de alternativas cuenta con la descripción de cada propuesta, criterios de selección y la matriz de comparación que soporta la alternativa viabilizada. En cuanto al levantamiento topográfico, estudio de suelos y memoria de diseño hidráulico indicó que la información se radicó en la plataforma del Ministerio. Por otro lado, informó que, con respecto al permiso de concesión de aguas y ocupación de cauce, la Alcaldía se encuentra en la recolección de la documentación requerida con el fin de iniciar el trámite ante la autoridad competente.
5. El ingeniero Daniel Garzón, afirmó que la plataforma GESDOC presenta fallas en algunas ocasiones, lo que ocasiona que los documentos no queden completamente cargados. Por lo cual, se debe anexar nuevamente la documentación al correo electrónico (DGarzon@minvivienda.gov.co). Con respecto a los permisos ambientales, se debe remitir la copia de la resolución vigente expedida por la autoridad ambiental competente. En caso de que dicho/s permiso/s se encuentre/n en trámite, se podrá adjuntar el radicado de la entidad ambiental. Ahora bien, la viabilidad del proyecto quedará condicionada a la consecución de dicho/s permiso/s.
6. Con base en lo anterior, la Alcaldía, PDA y la Consultoría se comprometieron a remitir la totalidad de los documentos solicitados vía correo electrónico a más tardar el miércoles 23 de febrero de 2022. El Ministerio queda a la espera de la documentación faltante en el plazo indicado. Ahora bien, se aclara que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible para que el proyecto pueda surtir esta etapa e ingresar a la fase de evaluación.
7. Se agradeció a todos los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

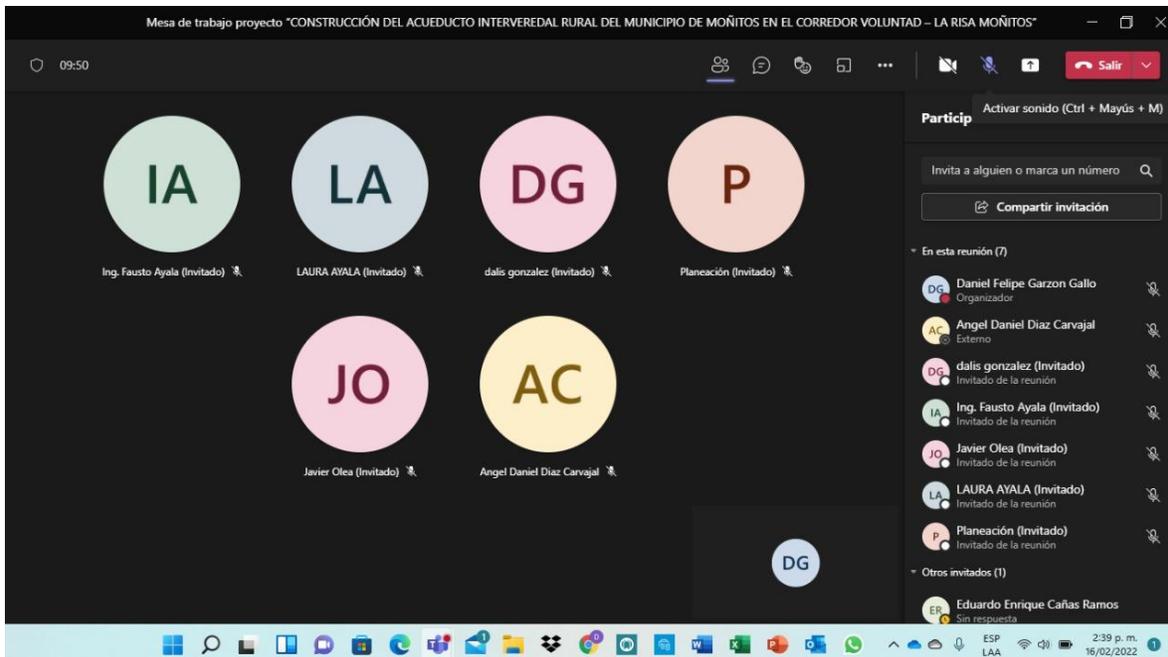
Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Compartir los formatos solicitados en documentos editables.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Miércoles 16 de febrero del 2022.
Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Municipio de Moñitos – Córdoba.	Miércoles 23 de febrero del 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 16-02-2022

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 16-02-2022 **HORA:** 2:30 p.m. A 3:30 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA ALCALDÍA DE MOÑITOS (CÓRDOBA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDÍA, PDA Y CONSULTORÍA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Javier Francisco Olea Blanquicet	Alcalde Municipal	Municipio de Moñitos		alcalde@monitos-cordoba.gov.co		
2	Renzo Molina	Secretario de Planeación	Municipio de Moñitos	3107410756	renzo_rene54@hotmail.com		
3	Fausto Ayala Diaz	Director de la Consultoría	Municipio de Moñitos	3135322464	gerencia@siaguas.com		
4	Ángel Diaz Carvajal	Profesional de la Consultoría	Municipio de Moñitos	3105145621	gestionproyectos@siaguas.com		
5	Laura Ayala Oviedo	Auxiliar de la Consultoría	Municipio de Moñitos	3003145401	laayalao@unal.edu.co		
6	Dalis González Pastrana	Gerente de COOPSERMO	Municipio de Moñitos	3107180301	coopsermoapc@gmail.com		
7	José Carlos Urzola Oyola	Supervisor de Contrato	Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.				
8	José David Pacheco Barrios	Coordinador Planeación Proyectos PDA	Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.	3002783928	planeacionpdacor@gmail.com		
9	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		